

Familia *Pelodytidae*

**Pelodytes ibericus Sánchez-Herráiz, Barbadillo, Machordom y Sanchíz, 2000.**  
Sapillo moteado ibérico

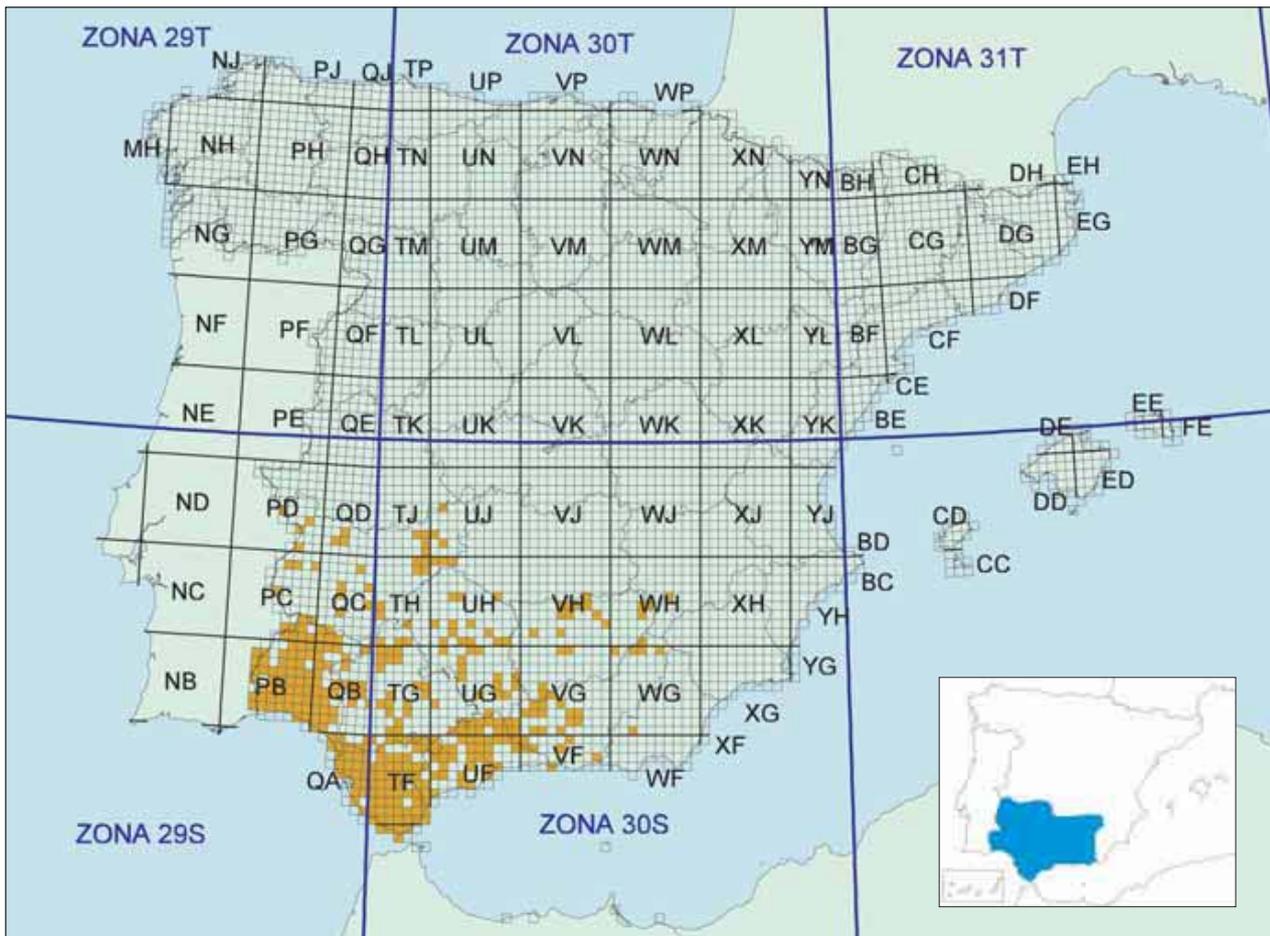


L. J. Barbadillo

Macho, ejemplar de Cádiz.

Endemismo ibérico recientemente descrito cuyo área de distribución conocida se restringe al sur de la Península Ibérica (España y Portugal). La descripción del nuevo endemismo ibérico se ha efectuado a partir del estudio de poblaciones y ejemplares ibéricos de *Pelodytes* considerados previamente como pertenecientes a *P. punctatus*, lo que ha determinado la modificación de los patrones de distribución anteriormente asumidos (SÁNCHEZ-HERRÁIZ & BARBADILLO, 1997; BARBADILLO *et al.*, 1999). *P. ibericus* difiere de *P. punctatus* en numerosos rasgos anatómicos externos, osteológicos, genéticos y comportamentales. Entre los primeros destacan una menor longitud corporal media de los machos adultos, hocico comparativamente corto y redondeado, y mayor longitud relativa de los miembros posteriores y de sus respectivos dedos. Asimismo, difiere en numerosos rasgos osteológicos craneales que afectan tanto a su construcción general (relativamente más ancho y menos compacto) como a la de varias piezas esqueléticas (esqueleto hiobranquial y cintura escapular). El análisis comparativo de dieciocho sistemas enzimáticos ha confirmado que *P. ibericus* representa una especie diferente de *P. punctatus*. Finalmente, se han detectado también varias características diagnósticas de la nueva especie en relación con su comportamiento reproductor y que afectan fundamentalmente al canto de los machos en celo (SÁNCHEZ-HERRÁIZ *et al.*, 2000; BARBADILLO, 2000; MÁRQUEZ *et al.*, 2001).

En España, el área de distribución conocida de *P. ibericus* se restringe a Andalucía y el sur de Extremadura, extendiéndose por las provincias de Cádiz, Málaga, Granada, Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva y, probablemente, Badajoz. Algunas poblaciones almerienses podrían en principio considerarse también pertenecientes a la especie. No obstante, hay que tener en cuenta que la adscripción inequívoca a *P. ibericus* o a *P. punctatus* de determinadas poblaciones situadas en los límites de sus respectivas áreas de distribución resulta imposible cuando se carece de datos complementarios acerca de aspectos etológicos y morfológicos claves para la adecuada identificación de los ejemplares. A este respecto, la adscripción en el mapa adjunto de todas las poblaciones extremeñas a *P. ibericus* debe entenderse como especulativa, como una extensión hacia el norte de las poblaciones de Huelva y del sur de Badajoz. En cualquier caso, no puede descartarse la presencia de *P. punctatus* en dicha provincia, sobre todo en el centro y norte de la misma. Algo similar ocurre con las poblaciones andaluzas limítrofes con Castilla-La Mancha, particularmente las más orientales. A este respecto, si bien en el mapa adjunto se mantienen las citas atribuidas por parte de diversos autores a *P. ibericus* en el extremo nororiental de Andalucía, es preciso destacar que los datos actualmente disponibles indican que muchas de esas citas pueden corresponder en realidad



a *P. punctatus*. En cualquier caso, y a la espera de los resultados de los estudios genéticos que se están llevando a cabo sobre el tema, es probable la existencia en dicha región de zonas de contacto o simpatria entre ambos *Pelodytes*. En último término, tampoco podría descartarse la presencia de *P. ibericus* en la Comunidad murciana, si bien este hecho parece más improbable.

Dentro de su área de distribución conocida, *P. ibericus* se distribuye desde el nivel del mar hasta por encima de los 1.000 metros en algunas sierras andaluzas. En el caso de que *P. ibericus* fuera la especie presente en el noreste de Granada, alcanzaría en la zona altitudes cercanas a los 2.000 metros (1.990 metros en el término municipal de Castril).

En contraposición a *P. punctatus*, *P. ibericus* se muestra indiferente al tipo de sustrato (calizo o silíceo). Al igual que su congénere prefiere zonas abiertas y expuestas, utilizando para su reproducción una



Ejemplar andaluz

L. J. Barbadillo

amplia variedad de medios acuáticos, principalmente charcas y lagunas poco profundas, remansos de arroyos, acequias, cunetas y roderas de vehículos inundadas o campos de cultivo encharcados. También se encuentra en marismas y medios acuáticos moderadamente salinos (BARBADILLO, 2000; REQUES, 2000).

Aunque se desconoce su estado general de conservación, la especie puede resultar localmente frecuente, sobre todo en zonas bajas y costeras de Huelva (Marismas del Guadalquivir) y Cádiz. En otras zonas, sus poblaciones pueden mostrar una mayor dispersión, si bien en conjunto la especie no puede calificarse como escasa. En cualquier caso, se precisan estudios detallados para determinar su estado de conservación tanto a escala local como global, ya que son muchas las amenazas que se ciernen sobre sus poblaciones, todas ellas similares a las descritas para *P. punctatus* y, en general, a las que afectan a otras especies ibéricas de anfibios. Entre ellas, cabe destacar la destrucción de sus hábitats naturales y, sobre todo, la desaparición o contaminación severa de los medios acuáticos que utiliza para reproducirse, bien sea por factores antrópicos directos, o por otros de tipo climatológico (sequías prolongadas) (BARBADILLO *et al.*, 1999; BARBADILLO, 2000; REQUES, 2000; CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, 2001).

Luis Javier Barbadillo

#### FICHA LIBRO ROJO

##### ***Pelodytes ibericus***

**Categoría mundial UICN:** No catalogada.

**Categoría España y criterios:** Datos insuficientes DD.

**Características biológicas relevantes para su conservación:** Dependiente de presencia de agua permanente o estacional para la reproducción, a menudo presente en ambientes muy xéricos.

**Factores de amenaza:** Destrucción de hábitat. Contaminación de las aguas en zonas agrícolas. Resulta muy afectado también por el uso de plaguicidas y fitosanitarios, y por el abandono de los envases en las charcas o acequias subsidiarias, con la consiguiente contaminación química de sus puntos de reproducción (Zafarraya, comarcas entre Málaga-Granada). Es esencial determinar los límites de su distribución en la zona de contacto con *P. punctatus*.

**Poblaciones amenazadas:** En principio, todas las del sureste ibérico en especial las del Macizo de Sierra Nevada y las de Almería (S. Filambres). estas poblaciones de Andalucía Oriental muy aisladas, y ha de confirmarse si son *P. ibericus* o *P. punctatus*.

**Actuaciones para su conservación:** Distribución de los anfibios endémicos de Andalucía, estudio genético y ecológico de las poblaciones. Convenio Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía-CSIC. 2000-2003. Responsable: Dr. M. Tejedo (Estación Biológica de Doñana).

**Otros expertos consultados:** M. Tejedo, R. Márquez, Í. Martínez-Solano & J. M. Pleguezuelos.

##### **Referencias más significativas**

AVILÉS *et al.* (1999); BARBADILLO (2000); BARBADILLO *et al.* (1999); CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE (ed.) (2001); DA SILVA (1994); FERNÁNDEZ-CARDENETE *et al.* (2000); GONZÁLEZ DE LA VEGA (1988); SÁNCHEZ-HERRÁIZ & BARBADILLO (1997); MÁRQUEZ *et al.* (2001); PÉREZ-QUINTERO (1989); PLEGUEZUELOS & MORENO (1990); SÁNCHEZ-HERRÁIZ *et al.* (2000); REQUES (2000); SALVADOR & GARCÍA-PARÍS (2001).